

Lo último en legales: actualización profesional para todo público en las noches

Seis cursos tienen matrícula abierta

27 MAR 2017



Los cursos del Programa de Educación Continua (PEC) de Derecho se ofrecen por semestre y con horarios de tarde noche. En la foto clase en la Facultad de Derecho, 2016.
Anel Kenjekeeva

El Programa de Educación Continua de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica ofrece cada semestre una variada oferta de cursos de especialización y actualización académica en lo último en materia legal.

Los cursos son una opción de actualización profesional con horarios nocturnos, reconocidos por el Servicio Civil y otorgan un título de aprovechamiento emitido por la Vicerrectoría de Acción Social de la UCR.

Los mismos son interdisciplinarios, por los que pueden ser matriculados por cualquier trabajador o persona interesada en la temática de cada curso y el único requisito es presentar el título de bachiller de colegio.

Todas las lecciones se acomodan en las tardes noches, para que los participantes puedan conciliar su horario laboral con el estudio y se realizan entre lunes y viernes a partir de las 5:30 p. m.

La oferta varía cada semestre según lo que la sociedad demande “Cuando hay reformas a las normas, la demanda por la actualización en el tema se atiende” explico la MSc. Sofía Cordero Molina, coordinadora del Programa de Educación Continua de la Facultad de Derecho.

Además, también se generan programas de actualización a la medida de empresas o entidades públicas que así lo requieran. Bajo esta modalidad se ha atendido a por ejemplo, la Defensoría de los Habitantes, el Registro Civil, la Contraloría General de la República y el Inamu.

Para este semestre el programa ofrece seis cursos que tienen un costo que oscila entre los \$100.000 y los \$800.000.

[La matrícula está abierta para este I ciclo lectivo del 2017](#) en los siguiente cursos:

- Aspectos generales de la gestión bancaria y servicio al cliente financiero: 45 horas, inicia 3 de agosto, 2017.
- Curso de especialización en protección de datos y privacidad: 72 horas e inicia el próximo 19 de abril, 2017.
- Dictado de la sentencia oral en materia penal: 26 horas, inicia el 2 de mayo, 2017.
- Derechos de seguros: el contrato de seguros y las instituciones de seguros: 60 horas, e inicia el 4 de mayo, 2017.
- Régimen jurídico del proceso contencioso administrativo: 72 horas, e inicia el 4 de mayo, 2017.
- Curso de especializado en derecho laboral: 252 horas e inicia el 4 de mayo, 2017.

Los interesados pueden comunicarse al teléfono 2511-1566 o [consultar el sitio web](#).

Este programa formativo funciona desde el 2003 y es una iniciativa que permite a la sociedad en general e interesados, actualizar o profundizar sus conocimientos en temas específicos y atinentes a la rama del derecho y afines.

[Gabriela Mayorga López](#)

Editora digital y periodista, Oficina de Divulgación e Información

gabrielamayorga74@gmail.com

